

Por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el cierre de inscripción y/o actualización de datos de las Organizaciones de Víctimas (OV) y de las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas (ODV)

EL PERSONERO LOCAL DE KENNEDY

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 1448 de 2011, el Decreto Reglamentario 1084 de 2015, el Decreto Distrital 512 de 2019, modificado por el Decreto Distrital 596 de 2022, y la Resolución N.º 420 de 2022 y 150 de 2023 de la Personería de Bogotá, D.C.

CONSIDERANDO

Que el artículo 193 de la Ley 1448 de 2011, modificada y prorrogada por la Ley 2078 de 2021, consagra que: "se garantizará la participación oportuna y efectiva de las víctimas de las que trata la presente ley, en los espacios de diseño, implementación, ejecución y evaluación de la política a nivel nacional, departamental, municipal y distrital. Para tal fin, se deberán conformar las Mesas de Participación de Víctimas, propiciando la participación efectiva de mujeres, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores víctimas, a fin de reflejar sus agendas.".

Que el artículo 2.2.9.1.4 del Decreto Reglamentario 1084 de 2015 define a las mesas de participación como los espacios de trabajo temático y de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado interno, destinados para la discusión, interlocución, retroalimentación, capacitación y seguimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 1448 de 2011, modificada y prorrogada por la Ley 2078 de 2021.

Que el artículo 27 del Decreto Distrital 512 de 2019 señala que: "en Bogotá se podrán crear mesas locales de participación efectiva de las víctimas, atendiendo a la división por localidades del Distrito Capital y en desarrollo de lo establecido en el parágrafo del artículo 2.2.9.3.1 del Decreto único 1084 de 2015 Reglamentario del Sector Inclusión Social y Reconciliación.".

Que el artículo 13 del Decreto Distrital 512 de 2019 indica que la Secretaría Técnica de las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas será ejercida por la Personería de Bogotá.

Que el artículo 14 del Decreto Distrital 512 de 2019, modificado por el artículo 11 del Decreto Distrital 596 de 2022, determina las funciones a cargo de la Secretaría Técnica de las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas, entre las que se señalan:

"Artículo 14. Funciones de la Secretaría Técnica de las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas. La secretaría técnica ejercerá las siguientes funciones de acuerdo al presente Decreto, el Decreto 1084 de 2015 y la Resolución 1668 de 2020 o la norma que la modifique, adicione o derogue:



Por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el cierre de inscripción y/o actualización de datos de las Organizaciones de Víctimas (OV) y de las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas (ODV)

- 1. Inscribir a las organizaciones participantes de las Mesas conforme al procedimiento establecido para tal fin, en el presente Decreto.
- 2. Constatar la existencia de los documentos requeridos para el proceso de inscripción de las Organizaciones de Víctimas (OV), las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas (ODV) y los Sujetos de Reparación Colectiva para el caso de la Mesa Distrital. Llevar el archivo del proceso de inscripción y garantizar la confidencialidad de la información en este contenida. (...)".

Que el artículo 19 del Decreto Distrital 512 de 2019, modificado por el artículo 16 del Decreto Distrital 596 de 2022, consagra como prohibición para ser integrante de las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas en Bogotá postularse al mismo tiempo a diferentes mesas locales de participación efectiva de las víctimas o en un municipio o Distrito diferente a Bogotá, y ser servidores públicos, funcionarios públicos o contratistas del Estado a cualquier nivel, cuando sus funciones u obligaciones tengan relación directa con la política pública de víctimas.

Que el artículo 30 del Decreto Distrital 512 de 2019 estipula que las Organizaciones de Victimas (OV) y las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Victimas (ODV), interesadas en participar en el proceso de inscripción o que hacen parte de las mesas locales y quieren seguir participando, se inscriban o actualicen sus datos durante los primeros noventa (90) días del año.

Que de acuerdo a lo anterior, en la Personería Local de Kennedy, las siguientes Organizaciones de Víctimas OV y organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas (ODV), no actualizaron datos:

Nombre de la Organización		
OV ORVIC		
OV CONSTRUIR SUEÑOS		
OV JOVENES EN VICTORIA		
OV JOVENES POR LA PAZ		
OV GUAITALA		
OV LAS MARGARITAS		
OV SALIENDO ADELANTE		
OV SOMOS UNIDAD PARA UN EMPLEO DIGNO-SUPUED		
OV ESFORZADAS Y VALIENTES		
OV FENIX DEL CUIDADO		
OV VICTIMAS BUSCANDO UN MEJOR FUTURO		
OV CORPORACION LA NUEVA ESPERANZA DE LOS NIÑOS DEL FUTURO		
OV FUNDACION SOMOS CAPACIDAD, NO DISCAPACIDAD		
OV AVANZANDO AL FUTURO		
OV FUNDACION LOS ABUELOS		



Por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el cierre de inscripción y/o actualización de datos de las Organizaciones de Víctimas (OV) y de las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas (ODV)

OV FUNDACION MUJERES AFRO EN LIBERTAD
OV JUVENTUD ACTIVA
OV FUNDACION ONG SEMILLAS DE PAZ
OV JUVENTUD EN PROGRESO
OV VIVIENDO UN SUEÑO
OV FUNDACION PEDALEA CONMIGO
OV AFROS UNIDOS POR COLOMBIA
ODV-FUNDACION COLOMBIANOS CONSTRUYENDO FUTURO

Que el artículo 36 del Decreto Distrital 512 de 2019, modificado por el artículo 27 del Decreto Distrital 596 de 2022, definió los requisitos que deben cumplir los aspirantes a ser elegidos como integrantes de las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas en Bogotá.

Que de acuerdo a lo anterior, una vez revisada la información entregada en la Personería Local de Kennedy, los siguientes aspirantes a ser elegidos, no cumplen con los requisitos para ser miembros de la Mesa de Participación de Víctimas:

Nombre de la Organización	Nombre del Postulado (a)	Documento de Identidad del
Organización	i ostalado (a)	Postulado (a)
EMPRENDEMOS AL	YENIS LEONOR	57298909
FUTURO DE LAS	MEZA RICARDO	
VÍCTIMAS		
EMPRENDEMOS AL	GLADYS MERCEDES	1133840029
FUTURO DE LAS	MONTES MEZA	
VÍCTIMAS		
MUTUAL NELSON	CARLOS JAIR	87431858
MANDELA	CABEZAS QUIÑONES	
MUTUAL NELSON	JOHAN JAIR	1032686200
MANDELA	ANGULO ANGULO	
ASOCIACION PARA EL	OLEISA CABEZAS	27327727
DESARROLLO INTEGRAL	PALACIOS	
DE LAS MUJERES		
NEGRAS - ASODEMUN		
FUNDACION LAZOS DE	LAUDY YIRLEZA	1117492125
HONOR	GUZMAN RUBIO	
FUNDACION LAZOS DE	YURANI FERNANDA	1002525067
HONOR	LUNA HERNANDEZ	
FUNDACION LAZOS DE	ANGELY ZHARICK	1002525067
HONOR	LUNA HERNANDEZ	
FUNDACION MOVIMIENTO	MARIO ANTONIO	4534502
VÍCTIMAS POR COLOMBIA	CIFUENTES	





Por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el cierre de inscripción y/o actualización de datos de las Organizaciones de Víctimas (OV) y de las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas (ODV)

Que el artículo 37 del Decreto Distrital 512 de 2019, modificado por el artículo 28 del Decreto Distrital 596 de 2022, determinó los requisitos que deben cumplir los integrantes de las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Victimas (ODV) que aspiren a ser elegidos como integrantes de las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas en Bogotá.

Que la Resolución N.º 420 de 2022 de la Personería de Bogotá reglamentó el proceso de convocatoria, inscripción y actualización de datos de las Organizaciones de Victimas (OV) y las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Victimas (ODV) e inscripción de los sujetos de reparación colectiva, así como la elección e instalación de las Mesas Locales de participación efectiva de víctimas del conflicto armado interno en Bogotá D.C. y la Mesa Distrital de participación efectiva de víctimas del conflicto armado interno en Bogotá D.C.

Que el artículo 3° de la Resolución N.º 420 de 2022 de la Personería de Bogotá le asignó a las Personerías Locales de la ciudad la función de adelantar el proceso de inscripción y actualización de datos de Organizaciones de Victimas (OV) y las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Victimas (ODV).

Que el artículo 4° de la Resolución N.º 420 de 2022 de la Personería de Bogotá estableció como período de inscripción y/o actualización de datos para las Organizaciones de Victimas (OV) y las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Victimas (ODV), el comprendido entre el primero (1º.) de enero de 2023 al treinta y uno (31) de marzo de 2023, en los días hábiles, de manera presencial y de forma gratuita ante las Personerías Locales de Bogotá D.C., en el horario de 7:00 a.m., a 4:00 p.m.

Que el 31 de marzo de 2023 venció el plazo para la inscripción y actualización de Organizaciones de Victimas (OV) y las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Victimas (ODV), que hacen parte del registro que lleva y administra la **Personería Local de Kennedy.**

Que la Personería de Bogotá emitió la Resolución N.º 150 de 2023 concediendo un término a las Organizaciones de Victimas (OV) y a las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Victimas (ODV) con el fin de complementar los documentos soporte del proceso de inscripción y actualización de datos, para las elecciones de las Mesas Locales de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado interno

Que el parágrafo tercero del artículo 6° de la Resolución N.º 420 de 2022 de la Personería de Bogotá ordena que el registro de personas inscritas para la elección de las Mesas Locales de Participación de Víctimas se conformará por cada



Por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el cierre de inscripción y/o actualización de datos de las Organizaciones de Víctimas (OV) y de las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas (ODV)

localidad, mediante resolución motivada suscrita por el Personero o la Personera local correspondiente.

En mérito de lo expuesto el Personero Local de Kennedy,

RESUELVE

Artículo 1°. Declarar cerrado el proceso de actualización y de inscripción de las Organizaciones de Victimas (OV) y Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas (ODV) que hacen parte del registro que lleva y administra la **Personería Local de Kennedy**.

Artículo 2°. Ordenar incluir y actualizar los datos de contacto y la información contenida en el registro que administra esta Personería Local de las siguientes Organizaciones de Víctimas (OV), que acreditaron el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto Distrital 512 de 2019, modificado por el Decreto Distrital 596 de 2022 y la Resolución 420 de 2022.

Nombre de la Organización	Nombre del Postulado (a)	Hecho Victimizante o Enfoque Diferencial
VISIÓN VERDE EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	ERNESTO CATUCHE	DISCAPACIDAD
VISIÓN VERDE EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	GUILLERMO LEON MARTIN	DESPLAZAMIENTO FORZADO
VISIÓN VERDE EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	YISETH NAYIBE CATUCHE IDARRAGA	FORZADO
VISIÓN VERDE EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	MARCOS JOSÉ CAMARGO GUERRA	DESPLAZAMIENTO FORZADO
FUNDACIÓN COLOMBIANOS CONSTRUYENDO CAMINOS	ALEJANDRINA VERNAZA QUIÑONES	AFROCOLOMBIANA
FUNDACIÓN COLOMBIANOS CONSTRUYENDO CAMINOS	MARYONI GARCES VANEGAS	VIDA Y LIBERTAD
FUNDACIÓN COLOMBIANOS CONSTRUYENDO CAMINOS	BORIS FERNANDO RIOFRIO VERNAZA	DESPLAZAMIENTO FORZADO



FUNDACIÓN COLOMBIANOS CONSTRUYENDO CAMINOS	SOLANDY GARCES CAMPAZ	DESPLAZAMIENTO FORZADO
FUNDACIÓN COLOMBIANOS CONSTRUYENDO CAMINOS	ANDREA ALEJANDRA SANCHEZ CANCHIMBO	JOVEN
FUNDACIÓN LUZ DE VIDA	RIGOBERTO CASTELLANOS LÓPEZ	DISCAPACIDAD
FUNDACIÓN LUZ DE VIDA	DANIELA HERNÁNDEZ AMAYA	VIDA Y LIBERTAD
FUNDACIÓN LUZ DE VIDA	OMAR ANDRÉS HERNÁNDEZ AMAYA	VIDA Y LIBERTAD
EMPRENDEMOS AL FUTURO DE LAS VÍCTIMAS	OFELIA TONGUINO BOLAÑOS	VIOLENCIA SEXUAL
EMPRENDEMOS AL FUTURO DE LAS VÍCTIMAS	VICTOR ANTONIO TONGUINO BOLAÑOS	DESPLAZAMIENTO FORZADO
EMPRENDEMOS AL FUTURO DE LAS VÍCTIMAS	CARLOS EDUARDO GONZALEZ PARRA	DESPLAZAMIENTO FORZADO
EMPRENDEMOS AL FUTURO DE LAS VÍCTIMAS	MARIA ISABEL OROZCO ALVAREZ	DESPLAZAMIENTO FORZADO
EMPRENDEMOS AL FUTURO DE LAS VÍCTIMAS	INGRY MARCELA GONZALEZ TONGUINO	JOVEN
EMPRENDEMOS AL FUTURO DE LAS VÍCTIMAS	BLEYDI LEONOR MEZA RICARDO	MUJER
EMPRENDEMOS AL FUTURO DE LAS VÍCTIMAS		ADULTO MAYOR
ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS,PERSONAS VULNERABLES Y DESMOVILIZADOS DE SANTA ROSA		INTEGRIDAD FISICA
ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS,PERSONAS VULNERABLES Y DESMOVILIZADOS DE SANTA ROSA		VIDA Y LIBERTAD
ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS,PERSONAS VULNERABLES Y	MARIA DEL ROSARIO FAJARDO PEREZ	VIDA Y LIBERTAD



DESMOVILIZADOS DE SANTA ROSA		
ASOCIACIÓN DE	CLAUDIA PATRICIA	INTEGRIDAD FISICA
DESPLAZADOS,PERSONAS	BEDOYA PEREZ	INTEGRIDAD FISICA
VULNERABLES Y	BEBOTATEREZ	
DESMOVILIZADOS DE		
SANTA ROSA		
ASOCIACIÓN DE	SANDRA MILENA	DESPLAZAMIENTO
DESPLAZADOS, PERSONAS		FORZADO
VULNERABLES Y	CRISTANCHO	
DESMOVILIZADOS DE		
SANTA ROSA		
ASOCIACIÓN DE	VIVIANA RAMIREZ	DESPLAZAMIENTO
DESPLAZADOS,PERSONAS	VALENCIA	FORZADO
VULNERABLES Y		
DESMOVILIZADOS DE		
SANTA ROSA		
ASOCIACIÓN DE	LESLIE TATIANA	JOVEN
DESPLAZADOS,PERSONAS	MORALES BEDOYA	
VULNERABLES Y		
DESMOVILIZADOS DE		
SANTA ROSA		
ASOCIACIÓN DE	DIANA MARÍA BASTO	MUJER
DESPLAZADOS,PERSONAS	FORERO	
VULNERABLES Y		
DESMOVILIZADOS DE		
SANTA ROSA		
ASOCIACIÓN DE	LUZ MERY GALLEGO	ADULTO MAYOR
DESPLAZADOS, PERSONAS		
VULNERABLES Y		
DESMOVILIZADOS DE		
SANTA ROSA		VIDA VI IDEDTAD
GAVIOTAS VÍCTIMAS DE ORO	ODILIA MARTINEZ PASTRANA	VIDA Y LIBERTAD
GAVIOTAS VÍCTIMAS DE	SERAFÍN PARADA	DESPLAZAMIENTO
ORO	TORRES	FORZADO
GAVIOTAS VÍCTIMAS DE	ENIRIDA AMAYA	DESPLAZAMIENTO
ORO		FORZADO
CORPORACION CANELA Y	ROSEL ANDRES	DESPLAZAMIENTO
SABOR	BELALCAZAR	FORZADO
	VILLAREAL	
CORPORACION CANELA Y	ROSEL BELALCAZAR	DESPLAZAMIENTO
SABOR	CARVAJAL	FORZADO
CORPORACION CANELA Y	JHON ALEXANDER	DESPLAZAMIENTO



SABOR		MACHADO MOSQUERA	FORZADO
CORPORACIO SABOR		ADIS KATHERINE MACHADO MOSQUERA	DESPLAZAMIENTO FORZADO
VICTIMAS MAÑANA CORVIMEJOR	POR UN MEJOR-	SANDRA LILIANA POLO CUELLAR	DESPLAZAMIENTO FORZADO
VICTIMAS MAÑANA CORVIMEJOR	POR UN MEJOR-	SHIRLEY GISSEL HERNANDEZ BARRAGAN	VIDA Y LIBERTAD
VICTIMAS MAÑANA CORVIMEJOR	POR UN MEJOR-	HASLY VANESSA HERNNADEZ BARRAGAN	VIDA Y LIBERTAD
VICTIMAS MAÑANA CORVIMEJOR	POR UN MEJOR-	DAYANA MICHELL PIÑEROS DUEÑAS	VIOLENCIA SEXUAL
VICTIMAS MAÑANA CORVIMEJOR	POR UN MEJOR-	MARINA MERCEDES PIÑEROS DUEÑAS	VIOLENCIA SEXUAL
VICTIMAS MAÑANA CORVIMEJOR	POR UN MEJOR-	EMILCEN PEREZ BARRERA	DESPLAZAMIENTO FORZADO
VICTIMAS MAÑANA CORVIMEJOR	POR UN MEJOR-	JOSE ROSEMBER HERNANDEZ TAVERA	DESPLAZAMIENTO FORZADO
VICTIMAS MAÑANA CORVIMEJOR	POR UN MEJOR-	YURANY ABELLO POLO	DESPLAZAMIENTO FORZADO
VICTIMAS MAÑANA CORVIMEJOR	POR UN MEJOR-	SORY YAQUELINE ABELLO POLO	DESPLAZAMIENTO FORZADO
VICTIMAS MAÑANA CORVIMEJOR	POR UN MEJOR-	ANA FAVIOLA CASTELLANOS MENDEZ	DESPLAZAMIENTO FORZADO
VICTIMAS MAÑANA CORVIMEJOR	POR UN MEJOR-	MARIA ROSALBA BUITRAGO QUINTERO	DESPLAZAMIENTO FORZADO
VICTIMAS MAÑANA CORVIMEJOR	POR UN MEJOR-	YURI MARINELLA ABELLO POLO	DESPLAZAMIENTO FORZADO
VICTIMAS MAÑANA CORVIMEJOR	POR UN MEJOR-	ANGIE NICOLL VALBUENA PIÑEROS	JOVEN



VICTIMAS POR UN MAÑANA MEJOR- CORVIMEJOR	RAQUEL LOZANO PORTELA	MUJER
VICTIMAS POR UN MAÑANA MEJOR- CORVIMEJOR	OSCAR ALBERTO ESCOBAR COLORADO	ADULTO MAYOR
FUNDACION LA LUZ DE CRISTO PROTEGIENDO AL DESAMPARADO	MARIA TERESA RIASCOS QUINTERO	VIDA Y LIBERTAD
FUNDACION LA LUZ DE CRISTO PROTEGIENDO AL DESAMPARADO	JUAN CAMILO CUERVO CRISTANCHO	VIDA Y LIBERTAD
FUNDACION LA LUZ DE CRISTO PROTEGIENDO AL DESAMPARADO	PAULA ANDREA GOMEZ PUERTA	DESPLAZAMIENTO FORZADO
FUNDACION LA LUZ DE CRISTO PROTEGIENDO AL DESAMPARADO	ROBERT GOMEZ PUERTA	DESPLAZAMIENTO FORZADO
FUNDACION LA LUZ DE CRISTO PROTEGIENDO AL DESAMPARADO	TERE AURORA CADENA RIASCOS	JOVEN
FUNDACION LA LUZ DE CRISTO PROTEGIENDO AL DESAMPARADO	MARTHA CECILIA RIASCOS QUINTERO	MUJER
FUNDACION LA LUZ DE CRISTO PROTEGIENDO AL DESAMPARADO	ESTHER FLOREZ	ADULTO MAYOR
FUNDACION AMIGOS VICTIMAS SOLIDARIOS POR LA PAZ - FAVISPAZ	OMAR EZEQUIEL HERNANDEZ NIEVES	VIDA Y LIBERTAD
FUNDACION AMIGOS VICTIMAS SOLIDARIOS POR LA PAZ - FAVISPAZ	MORENO MOLINA	DESPLAZAMIENTO FORZADO
FUNDACION AMIGOS VICTIMAS SOLIDARIOS POR LA PAZ - FAVISPAZ	ANDRES FELIPE GOMEZ PUERTA	DESPLAZAMIENTO FORZADO
FUNDACION AMIGOS VICTIMAS SOLIDARIOS POR LA PAZ - FAVISPAZ	CARLOS MARIO GOMEZ PUERTA	DESPLAZAMIENTO FORZADO
FUNDACION AMIGOS VICTIMAS SOLIDARIOS POR LA PAZ - FAVISPAZ	MOISES DAVID CADENA RIASCOS	JOVEN
FUNDACION AMIGOS VICTIMAS SOLIDARIOS	BERTHA OLIVA ALZATE GIRALDO	MUJER



POR LA PAZ - FAVISPAZ		
FUNDACION AMIGOS	JOSE OMAR GOMEZ	ADULTO MAYOR
VICTIMAS SOLIDARIOS	SERNA	
POR LA PAZ - FAVISPAZ		
FUNDACION POR LA PAZ	DORIS ANGELICA	VIDA Y LIBERTAD
EN EL POSCONFLICTO -	LEON RIVERA	
PORPAZ		
FUNDACION POR LA PAZ	BRAYAN LIBARDO	VIDA Y LIBERTAD
EN EL POSCONFLICTO -	LAGOS CAMARGO	
PORPAZ		
FUNDACION POR LA PAZ	HERMAN ALONSO	DESPLAZAMIENTO
EN EL POSCONFLICTO -	GOMEZ PUERTA	FORZADO
PORPAZ		
FUNDACION POR LA PAZ	NATALY GOMEZ	DESPLAZAMIENTO
EN EL POSCONFLICTO -	PUERTA	FORZADO
PORPAZ		
FUNDACION POR LA PAZ		
EN EL POSCONFLICTO -	CUELLAR	FORZADO
PORPAZ		
FUNDACION POR LA PAZ	JUAN ESTEBAN	JOVEN
EN EL POSCONFLICTO -		
PORPAZ	RIASCOS	
FUNDACION POR LA PAZ		MUJER
	BARRAGAN ROBAYO	
EN EL POSCONFLICTO -	DAININAGAN NODATO	
PORPAZ		
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ	MARTA LUCIA	ADULTO MAYOR
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO -	MARTA LUCIA	ADULTO MAYOR
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO - PORPAZ	MARTA LUCIA PUERTA PUERTA	
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO -	MARTA LUCIA PUERTA PUERTA CRISTY JULIETH	DESAPARICION
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO - PORPAZ RENACER POR LA PAZ	MARTA LUCIA PUERTA PUERTA CRISTY JULIETH DIAZ GUZMAN	DESAPARICION FORZADA
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO - PORPAZ	MARTA LUCIA PUERTA PUERTA CRISTY JULIETH DIAZ GUZMAN JEISSON STIVEN	DESAPARICION FORZADA DESPLAZAMIENTO
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO - PORPAZ RENACER POR LA PAZ RENACER POR LA PAZ	MARTA LUCIA PUERTA PUERTA CRISTY JULIETH DIAZ GUZMAN JEISSON STIVEN GUZMAN RIVERA	DESAPARICION FORZADA DESPLAZAMIENTO FORZADO
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO - PORPAZ RENACER POR LA PAZ	MARTA LUCIA PUERTA PUERTA CRISTY JULIETH DIAZ GUZMAN JEISSON STIVEN GUZMAN RIVERA DORIS GUZMAN	DESAPARICION FORZADA DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO - PORPAZ RENACER POR LA PAZ RENACER POR LA PAZ RENACER POR LA PAZ	MARTA LUCIA PUERTA PUERTA CRISTY JULIETH DIAZ GUZMAN JEISSON STIVEN GUZMAN RIVERA DORIS GUZMAN CARDONA	DESAPARICION FORZADA DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO - PORPAZ RENACER POR LA PAZ RENACER POR LA PAZ	MARTA LUCIA PUERTA PUERTA CRISTY JULIETH DIAZ GUZMAN JEISSON STIVEN GUZMAN RIVERA DORIS GUZMAN CARDONA YOR EDDER	DESAPARICION FORZADA DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO - PORPAZ RENACER POR LA PAZ RENACER POR LA PAZ RENACER POR LA PAZ RENACER POR LA PAZ	MARTA LUCIA PUERTA PUERTA CRISTY JULIETH DIAZ GUZMAN JEISSON STIVEN GUZMAN RIVERA DORIS GUZMAN CARDONA YOR EDDER CARDONA HENAO	DESAPARICION FORZADA DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO - PORPAZ RENACER POR LA PAZ RENACER POR LA PAZ RENACER POR LA PAZ	MARTA LUCIA PUERTA PUERTA CRISTY JULIETH DIAZ GUZMAN JEISSON STIVEN GUZMAN RIVERA DORIS GUZMAN CARDONA YOR EDDER CARDONA HENAO ERIKA DAVIANA	DESAPARICION FORZADA DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO - PORPAZ RENACER POR LA PAZ RENACER POR LA PAZ RENACER POR LA PAZ RENACER POR LA PAZ	MARTA LUCIA PUERTA PUERTA CRISTY JULIETH DIAZ GUZMAN JEISSON STIVEN GUZMAN RIVERA DORIS GUZMAN CARDONA YOR EDDER CARDONA HENAO ERIKA DAVIANA PALOMEQUE	DESAPARICION FORZADA DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO - PORPAZ RENACER POR LA PAZ	MARTA LUCIA PUERTA PUERTA CRISTY JULIETH DIAZ GUZMAN JEISSON STIVEN GUZMAN RIVERA DORIS GUZMAN CARDONA YOR EDDER CARDONA HENAO ERIKA DAVIANA PALOMEQUE GUZMAN	DESAPARICION FORZADA DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO DISCAPACIDAD
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO - PORPAZ RENACER POR LA PAZ DEBORA EMPODERADAS	MARTA LUCIA PUERTA PUERTA CRISTY JULIETH DIAZ GUZMAN JEISSON STIVEN GUZMAN RIVERA DORIS GUZMAN CARDONA YOR EDDER CARDONA HENAO ERIKA DAVIANA PALOMEQUE GUZMAN MYRIAM YANETH	DESAPARICION FORZADA DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO - PORPAZ RENACER POR LA PAZ DEBORA EMPODERADAS PARA TRIUNFAR	MARTA LUCIA PUERTA PUERTA CRISTY JULIETH DIAZ GUZMAN JEISSON STIVEN GUZMAN RIVERA DORIS GUZMAN CARDONA YOR EDDER CARDONA HENAO ERIKA DAVIANA PALOMEQUE GUZMAN MYRIAM YANETH ACOSTA VELANDIA	DESAPARICION FORZADA DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO DISCAPACIDAD MUJER
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO - PORPAZ RENACER POR LA PAZ DEBORA EMPODERADAS PARA TRIUNFAR DEBORA EMPODERADAS	MARTA LUCIA PUERTA PUERTA CRISTY JULIETH DIAZ GUZMAN JEISSON STIVEN GUZMAN RIVERA DORIS GUZMAN CARDONA YOR EDDER CARDONA HENAO ERIKA DAVIANA PALOMEQUE GUZMAN MYRIAM YANETH ACOSTA VELANDIA NORA RUIZ	DESAPARICION FORZADA DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO DISCAPACIDAD MUJER DESPLAZAMIENTO
PORPAZ FUNDACION POR LA PAZ EN EL POSCONFLICTO - PORPAZ RENACER POR LA PAZ DEBORA EMPODERADAS PARA TRIUNFAR	MARTA LUCIA PUERTA PUERTA CRISTY JULIETH DIAZ GUZMAN JEISSON STIVEN GUZMAN RIVERA DORIS GUZMAN CARDONA YOR EDDER CARDONA HENAO ERIKA DAVIANA PALOMEQUE GUZMAN MYRIAM YANETH ACOSTA VELANDIA	DESAPARICION FORZADA DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO DESPLAZAMIENTO FORZADO DISCAPACIDAD MUJER



PARA TRIUNFAR	ANDRADES	FORZADO
DEBORA EMPODERADAS	INGRID TATIANA	JOVEN
PARA TRIUNFAR	FORERO RUIZ	
DEBORA EMPODERADAS	HERNANDO LOPEZ	ADULTO MAYOR
PARA TRIUNFAR	PINEDA	
DEBORA EMPODERADAS	EVELIN MEDRANDA	AFROCOLOMBIANA
PARA TRIUNFAR	ANDRADE	
CORPORACION	ZULMA ENEYDA	VIOLENCIA SEXUAL
SENDEROS DE	MANYOMA	
ESPERANZA	CORDOBA	
CORPORACION	ELIZABETH	DESPLAZAMIENTO
SENDEROS DE	LANDAZURI ANGULO	FORZADO
ESPERANZA		
CORPORACION	ELMER ARTURO	DESPLAZAMIENTO
SENDEROS DE	BAZAN TENORIO	FORZADO
ESPERANZA		
CORPORACION	VIKY LUCELLY	
SENDEROS DE	CUERO ANGULO	FORZADO
ESPERANZA		
CORPORACION	YIRLESA BECERRA	DESPLAZAMIENTO
SENDEROS DE	QUEJADA	FORZADO
ESPERANZA		
NUEVO AMANECER	ERLINDA ISOLINA	DESPLAZAMIENTO
	GALVIS COGOLLO	FORZADO
NUEVO AMANECER	MARIA BEATRIZ	VIDA Y LIBERTAD
	CARRILLO	
NUIEVO ANAANIEOED	BOCAREJO	VIOLENOIA OFVILAL
NUEVO AMANECER	ELIZABETH DEL	VIOLENCIA SEXUAL
	SOCORRO ESCIPION	
	RAMOS	DECDI AZAMIENTO
NUEVO AMANECER	ROBERTO CARLOS	DESPLAZAMIENTO
NUIEVO AMANECED	HEREDIA GALVIS	FORZADO DESDI AZAMIENTO
NUEVO AMANECER	MARCO ANTONIO HEREDIA GALVIS	DESPLAZAMIENTO FORZADO
NUEVO AMANECER	ELDA SILVA INFANTE	DESPLAZAMIENTO
INUE VO AIVIAINECEK	ELDA SILVA INFANTE	FORZADO
NUEVO AMANECER	CECILIA LA ROTTA	DESPLAZAMIENTO
INDEVO AIVIAINECEK	NEIRA	FORZADO
NUEVO AMANECER	DORIS ESTELA DIAZ	DESPLAZAMIENTO
INOL VO AIVIAINLOLIX	ARIZA	FORZADO
NUEVO AMANECER	GRACIELA AGREDO	DESPLAZAMIENTO
INOL VO AIVIAINLOLIX	HOYOS	FORZADO
NITE//O AMANECER	MARTA IIICIA DIAZ	I ADI II TO MAVOR
NUEVO AMANECER	MARTA LUCIA DIAZ OSORIO	ADULTO MAYOR



Por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el cierre de inscripción y/o actualización de datos de las Organizaciones de Víctimas (OV) y de las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas (ODV)

MUJERES PARA MUJERES	MARTA ROCIO HURTADO GOMEZ	DESPLAZAMIENTO FORZADO
MUJERES PARA MUJERES	DAIRY YULIETH CLAVIJO HURTADO	VIOLENCIA SEXUAL
MUJERES PARA MUJERES	ROSA MILENA VARGAS MOTTA	DESPLAZAMIENTO FORZADO
MUJERES PARA MUJERES	SANTIAGO FERNANDO OROZCO HURTADO	DESPLAZAMIENTO FORZADO
MUJERES PARA MUJERES	HENRY DE JESUS OROZCO HENAO	DESPLAZAMIENTO FORZADO
MUJERES PARA MUJERES	YERLINSON ESTEBAN MORALES GONZALEZ	DESPLAZAMIENTO FORZADO
MUTUAL NELSON MANDELA	PEDRO ENRIQUE FERRIN ORDOÑEZ	DESPLAZAMIENTO FORZADO
MUTUAL NELSON MANDELA	JHON JAVIER ANGULO HILARION	DESPLAZAMIENTO FORZADO
FUNDACION FORFUTURO	FRANCISCO JAVIER ANGULO ESTACIO	DESPLAZAMIENTO FORZADO
FUNDACION FORFUTURO	MANUEL STIVEN OCOCHA ANGULO HILARION	DESPLAZAMIENTO FORZADO
FUNDACION FORFUTURO	MARIA ENEIDA ESTACIO CORTES	AFROCOLOMBIANA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE AYUDA SOLIDARIA- ANDAS	MARTHA PATRICIA MORENO CARDENAS	DESPLAZAMIENTO FORZADO
ASOCIACIÓN NACIONAL DE AYUDA SOLIDARIA- ANDAS	MARGARITA PARRALES ACOSTA	INTEGRIDAD FISICA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE AYUDA SOLIDARIA- ANDAS	LUZ ENEIDA CORDOBA MARTINEZ	VIOLENCIA SEXUAL
ASOCIACIÓN NACIONAL DE AYUDA SOLIDARIA- ANDAS	LUIS HUMBERTO FIGUEROA MURCIA	DESPLAZAMIENTO FORZADO
ASOCIACIÓN NACIONAL DE AYUDA SOLIDARIA- ANDAS	ALEJANDRO MORENO CARDENAS	DESPLAZAMIENTO FORZADO
ASOCIACIÓN NACIONAL DE AYUDA SOLIDARIA- ANDAS	GLORIA INES GOMEZ	DESPLAZAMIENTO FORZADO
ASOCIACIÓN NACIONAL	MARIA DEL CARMEN	DESPLAZAMIENTO

Calle 16 No. 9 - 15 Bogotá - Colombia • Conmutador (601) 382 0450/80 • Código Postal 111321

PersoneriaDeBogota • © @personeriadebogota • © @personeriabta • PersoneriaDeBogota

www.personeriabogota.gov.co • Línea 143



DE AYUDA SOLIDARIA- ANDAS	CRUZ	FORZADO
ASOCIACIÓN NACIONAL DE AYUDA SOLIDARIA- ANDAS	MANUEL ORACIO VELASCO RINCON	DESPLAZAMIENTO FORZADO
ASOCIACIÓN NACIONAL DE AYUDA SOLIDARIA- ANDAS	OSCAR ORLANDO RAMIREZ	DESPLAZAMIENTO FORZADO
ASOCIACIÓN NACIONAL DE AYUDA SOLIDARIA- ANDAS	ALBA FANNY MENDOZA MENDEZ	JOVEN
ASOCIACIÓN NACIONAL DE AYUDA SOLIDARIA- ANDAS	LUZ EUDOXIA OLAYA DE ANGULO	DISCAPACIDAD
ASOCIACIÓN NACIONAL DE AYUDA SOLIDARIA- ANDAS	DARLIN VALENTINA BEJARANO QUIÑONES	
FUNDACION DE VICTIMAS CONSTRUYENDO FUTURO	SOR IDALBA CARDONA TABARES	MUJER
FUNDACION DE VICTIMAS CONSTRUYENDO FUTURO	LUISA ELENA DIAZ FLOREZ	DESPLAZAMIENTO FORZADO
FUNDACION DE VICTIMAS CONSTRUYENDO FUTURO	ANA DELIA CATAÑO ARISTIZABAL	DESAPARICION FORZADA
FUNDACION DE VICTIMAS CONSTRUYENDO FUTURO	CARLOS ANTONIO OROZCO LINARES	DESAPARICION FORZADA
FUNDACION DE VICTIMAS CONSTRUYENDO FUTURO	KAREN YULIETH HENAO CARDONA	JOVEN
FUNDACION DE VICTIMAS CONSTRUYENDO FUTURO	MARIA JOSE ORTIZ QUIÑONES	AFROCOLOMBIANA
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES NEGRAS - ASODEMUN	MARITZA MENA MENA	VIOLENCIA SEXUAL
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES NEGRAS – ASODEMUN	VIVIAN KATERINE ACOSTA	DESPLAZAMIENTO FORZADO
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES NEGRAS – ASODEMUN	CLAUDIA XIMENA PRECIADO ANGULO	DESPLAZAMIENTO FORZADO
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES NEGRAS	MARTHA MILENA MURILLO	DESPLAZAMIENTO FORZADO



- ASODEMUN ASOCIACION PARA EL OSCAR JOAHNY DESPLAZAMIENTO DESARROLLO INTEGRAL CHAVERRA MENA FORZADO DE LAS MUJERES NEGRAS - ASODEMUN ASOCIACION PARA EL CESAR AUGUSTO DESPLAZAMIENTO	
DESARROLLO INTEGRAL CHAVERRA MENA FORZADO DE LAS MUJERES NEGRAS - ASODEMUN ASOCIACION PARA EL CESAR AUGUSTO DESPLAZAMIENTO	
DE LAS MUJERES NEGRAS – ASODEMUN ASOCIACION PARA EL CESAR AUGUSTO DESPLAZAMIENTO	
- ASODEMUN ASOCIACION PARA EL CESAR AUGUSTO DESPLAZAMIENTO	
ASOCIACION PARA EL CESAR AUGUSTO DESPLAZAMIENTO	
DESARROLLO INTEGRAL MEDRANDA FORZADO	
DE LAS MUJERES NEGRAS RODRIGUEZ	
- ASODEMUN	
ASOCIACION PARA EL YAMILETH DESPLAZAMIENTO	
DESARROLLO INTEGRAL MOSQUERA QUINTO FORZADO	
DE LAS MUJERES NEGRAS	
- ASODEMUN	
ASOCIACION PARA EL MARIA EUGENIA DESPLAZAMIENTO	
DESARROLLO INTEGRAL BOLAÑO HERAZO FORZADO	
DE LAS MUJERES NEGRAS	
- ASODEMUN	
ASOCIACION PARA EL NANCY REBOLLEDO DESPLAZAMIENTO	
DESARROLLO INTEGRAL FORZADO	
DE LAS MUJERES NEGRAS	
- ASODEMUN	
ASOCIACION PARA EL ISMAELINA MINAS ANTIPERSONA	S
DESARROLLO INTEGRAL BURBANO NARVAEZ	
DE LAS MUJERES NEGRAS	
- ASODEMUN	
ASOCIACION PARA EL BETTY ANGULO MUJER	
DESARROLLO INTEGRAL MOSQUERA	
DE LAS MUJERES NEGRAS	
- ASODEMUN	
ASOCIACION PARA EL MARIA DIOSELINA ADULTO MAYOR	
DESARROLLO INTEGRAL BIOJO TENORIO	
DE LAS MUJERES NEGRAS	
– ASODEMUN	
ASOCIACION PARA EL KARINA MARITZA AFROCOLOMBIANA	
DESARROLLO INTEGRAL CHAVERRA	
DE LAS MUJERES NEGRAS BEJARANO	
- ASODEMUN	
MUJERES RUTH MARIA MUJER	
CONSTRUCTORAS DE PAZ FLOREZ ROMERO	
MUJERES MARIELA BENITEZ INTEGRIDAD FISICA	
CONSTRUCTORAS DE PAZ GARZON	
MUJERES INGRI JOHANA DESPLAZAMIENTO	
CONSTRUCTORAS DE PAZ AVILES MUÑOZ FORZADO	
MUJERES NOIS ALICIA DESPLAZAMIENTO	



Por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el cierre de inscripción y/o actualización de datos de las Organizaciones de Víctimas (OV) y de las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas (ODV)

CONSTRUCTORAS DE PAZ	MERCADO YERENA	FORZADO
MUJERES	FELIPA ANDRADE	DESPLAZAMIENTO
CONSTRUCTORAS DE PAZ	MARTINEZ	FORZADO
MUJERES	KEILLY CAROLINA	JOVEN
CONSTRUCTORAS DE PAZ	ARAGON MERCADO	
MUJERES	ANGELA LOPEZ	DISCAPACIDAD
CONSTRUCTORAS DE PAZ	LOZANO	
MUJERES	DORA ALICIA TRIANA	ADULTO MAYOR
CONSTRUCTORAS DE PAZ	DE CIFUENTES	
MUJERES	ANA BETULIA	LGBTI
CONSTRUCTORAS DE PAZ	MUÑOZ	
	MENDIBELSO	
MUJERES	HENRY MATEO	AFROCOLOMBIANO
CONSTRUCTORAS DE PAZ	CHAVERRA MENA	
DESORDEN SOCIAL	JORGE ROLANDO	DESPLAZAMIENTO
	DUQUE BUITRAGO	FORZADO
DESORDEN SOCIAL	JUAN CARLOS	DESPLAZAMIENTO
	DUQUE BUITRAGO	FORZADO
DESORDEN SOCIAL	MARGARITA	DESPLAZAMIENTO
	NOHEMY BUITRAGO	FORZADO
CAMINIANIDO DOD LINI	VILLEGAS	DEODI AZAMIENITO
CAMINANDO POR UN		DESPLAZAMIENTO
MEJOR FUTURO	GUALTERO	FORZADO
CAMINANDO POR UN MEJOR FUTURO	MARTHA SANCHEZ MONSALVE	DESPLAZAMIENTO FORZADO
CAMINANDO POR UN	DARIO LEONEL	DESPLAZAMIENTO
MEJOR FUTURO	VILLANUEVA	FORZADO
MESOKTOTOKO	BOTACHE	TONZADO
CAMINANDO POR UN	SANTIAGO JOSE	JOVEN
MEJOR FUTURO	VILLANUEVA DEL	00 1214
WEGGICT GTGICG	CAMPO	
CAMINANDO POR UN		MUJER
MEJOR FUTURO	SANDOVAL	
	SANCHEZ	
CAMINANDO POR UN	MARIELA DAZA	DISCAPACIDAD
MEJOR FUTURO	BUITRAGO	
CAMINANDO POR UN	VICTOR GERMAN	ADULTO MAYOR
MEJOR FUTURO	TORRES MARTINEZ	
CAMINANDO POR UN	EHULALIA CORDOBA	DESPLAZAMIENTO
MEJOR FUTURO	VALENCIA	FORZADO
MUJERES VICTIMAS DEL	MARIA DOMINGA	DESPLAZAMIENTO
CONFLICTO ARMADO	CAMARGO GUERRA	FORZADO
MUJERES VICTIMAS DEL	ANTONELLA	DESPLAZAMIENTO
CONFLICTO ARMADO	CATUCHE CAMARGO	FORZADO

Calle 16 No. 9 - 15 Bogotá - Colombia • Conmutador (601) 382 0450/80 • Código Postal 111321

PersoneriaDeBogota • © @personeriadebogota • © @personeriabta • PersoneriaDeBogota

www.personeriabogota.gov.co • Línea 143



Por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el cierre de inscripción y/o actualización de datos de las Organizaciones de Víctimas (OV) y de las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas (ODV)

MUJERES VICTIMAS DEL	DELIA ISABEL	DESPLAZAMIENTO
CONFLICTO ARMADO	PEDROZO GUERRA	FORZADO
MUJERES VICTIMAS DEL	FLORESMINA	DESPLAZAMIENTO
	CATUCHE PAPAMIJA	FORZADO
CORPORACION LA LUZ DE 1	MARIA CUSTODIA	DESPLAZAMIENTO
LA ESPERANZA '	VILLARREAL	FORZADO
CORPORACION LA LUZ DE	YADY MARIA	DESPLAZAMIENTO
	MACHADO	FORZADO
	MOSQUERA	
	LEIDIS	DESPLAZAMIENTO
	CONSOLACION	FORZADO
	QUIÑONES ORTIZ	
	ROSA ISELA	DESPLAZAMIENTO
	CABEZAS	FORZADO
	MAYRA ALEJANDRA	DESPLAZAMIENTO
	MORA RODRIGUEZ	FORZADO
	ANIBAL TORRES	
	LOTERO	\/\D\\\/\ \DEDT\D
		VIDA Y LIBERTAD
	GALEANO	\/\D\\\/\ \DEDT\D
	GEIVY PATRICIA	VIDA Y LIBERTAD
	CUADRADO LUGO	VIOLENCIA OFVILAI
	CYNDIS SUGEY	VIOLENCIA SEXUAL
	RAMIREZ GONZALEZ	DECDI AZAMIENTO
	FANY ARDILA	DESPLAZAMIENTO FORZADO
	PINZON MARIBEL ARDILA	DESPLAZAMIENTO
	ARDILA	FORZADO
	OMAIRA BOLAÑOS	DESPLAZAMIENTO
	BOLAÑOS	FORZADO
	JOAN SEBASTIAN	DESPLAZAMIENTO
	VALENCIA BOLAÑOS	FORZADO
	CRISTO ANTONIO	DESPLAZAMIENTO
	GUERRERO ARIZA	FORZADO
	JAIRO ALBERTO	DESPLAZAMIENTO
	PARDO JUNCO	FORZADO
	ANA EDILMA	DESPLAZAMIENTO
	MONCADA	FORZADO
	BROCHERO	
	YEDIFER STIVEN	JOVEN
	MICAN PEREZ	
	LILIANA CACAIS	MUJER
	URBINA	
FUNDACION MOVIMIENTO	JOSE ANTONIO	DISCAPACIDAD

Calle 16 No. 9 - 15 Bogotá - Colombia • Conmutador (601) 382 0450/80 • Código Postal 111321

PersoneriaDeBogota • © @personeriadebogota • © @personeriabta • PersoneriaDeBogota

www.personeriabogota.gov.co • Línea 143



Por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el cierre de inscripción y/o actualización de datos de las Organizaciones de Víctimas (OV) y de las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas (ODV)

VICTIMAS POR	COLOMBIA	ALFONSO TORRES	
FUNDACION N	MOVIMIENTO	JORGE OCTAVIO	ADULTO MAYOR
VICTIMAS POR		ARDILA	
FUNDACION N		JHON FREDY	LGBTI
VICTIMAS POR		SUAREZ PRADA	
FUNDACION N	_	FRANKLIN PALACIOS	AFROCOLOMBIANO
VICTIMAS POR		CORDOBA	
FUNDACION	LAZOS DE	ANIBAL TORRES	
HONOR		LOTERO	
	LAZOS DE	LUZ MARY ALDANA	DESPLAZAMIENTO
HONOR		RUIZ	FORZADO
	LAZOS DE	LIBIA MARIA	DESPLAZAMIENTO
HONOR		BUELVAS BRUNO	FORZADO
	LAZOS DE	SANDRA PATRICIA	
HONOR		CIFUENTES BEDOYA	FORZADO
	LAZOS DE	CLAUDIA PATRICIA	DESPLAZAMIENTO
HONOR		VALERO PINEDA	FORZADO
	LAZOS DE	EFIGENIA RUIZ	DESPLAZAMIENTO
HONOR	1 4 7 0 0 DE	VELANDIA	FORZADO
	LAZOS DE	FREDI GUZMAN	DESPLAZAMIENTO
HONOR	1 4 7 0 0 DE	PEÑA	FORZADO
	LAZOS DE	FERNANDO LUNA	DESPLAZAMIENTO
HONOR FUNDACION	LAZOS DE	BUSTOS	FORZADO
HONOR	LAZOS DE	GLADYS MARIA PERALTA IBAÑEZ	DESPLAZAMIENTO FORZADO
	LAZOS DE		JOVEN
HONOR	LAZOS DE	ANGEL STEWARD LOPEZ ARDILA	JOVEN
	LAZOS DE	ENEY HERNANDEZ	MUJER
HONOR	LAZUS DE	GUTIERREZ	IVIOJEK
	LAZOS DE	MARIA LIGIA	ADULTO MAYOR
HONOR	LAZUS DE	BEDOYA DE	ADULTO MATOR
TIONOR		CIFUENTES	
		OII OLIVILO	

Artículo 3°. Ordenar incluir y actualizar los datos de contacto y la información contenida en el registro que administra esta Personería Local de las siguientes Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas (ODV), que acreditaron el cumplimiento de los requisitos señalados en el Decreto Distrital 512 de 2019, modificado por el Decreto Distrital 596 de 2022 y la Resolución 420 de 2022.

Nombre de la Organización		Nombre del Postulado (a)	
CORPORACIÓN	COLOMBIA	CARLOS ANDRÉS VERA ROMERO	
BICENTENARIA			
FUNDACION ONG FUNDA	AVIVA	CAROLL DYANE TORRES CUCAITA	

Calle 16 No. 9 - 15 Bogotá - Colombia • Conmutador (601) 382 0450/80 • Código Postal 111321

PersoneriaDeBogota • © @personeriadebogota • © @personeriabta • Personeriabebogota

www.personeriabogota.gov.co • Línea 143



Por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el cierre de inscripción y/o actualización de datos de las Organizaciones de Víctimas (OV) y de las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas (ODV)

FUNDACION LAZOS DE HONOR	BLANCA LYDA ARCILA CORTES
I DIAD TOTAL ENECODE HONOR	

Artículo 4°. Ordenar la exclusión del registro de las siguientes Organizaciones de Víctimas (OV) y Organizaciones Defensoras de Derechos de las Víctimas (ODV) que no realizaron el proceso de actualización de datos y de información.

Nombre de la Organización				
OV ORVIC				
OV CONSTRUIR SUEÑOS				
OV JOVENES EN VICTORIA				
OV JOVENES POR LA PAZ				
OV GUAITALA				
OV LAS MARGARITAS				
OV SALIENDO ADELANTE				
OV SOMOS UNIDAD PARA UN EMPLEO DIGNO-SUPUED				
OV ESFORZADAS Y VALIENTES				
OV FENIX DEL CUIDADO				
OV VICTIMAS BUSCANDO UN MEJOR FUTURO				
OV CORPORACION LA NUEVA ESPERANZA DE LOS NIÑOS DEL FUTURO				
OV FUNDACION SOMOS CAPACIDAD, NO DISCAPACIDAD				
OV AVANZANDO AL FUTURO				
OV FUNDACION LOS ABUELOS				
OV FUNDACION MUJERES AFRO EN LIBERTAD				
OV JUVENTUD ACTIVA				
OV FUNDACION ONG SEMILLAS DE PAZ				
OV JUVENTUD EN PROGRESO				
OV VIVIENDO UN SUEÑO				
OV FUNDACION PEDALEA CONMIGO				
OV AFROS UNIDOS POR COLOMBIA				
ODV-FUNDACION COLOMBIANOS CONSTRUYENDO FUTURO				

Artículo 5°. Ordenar la cancelación de la postulación de los siguientes candidatos (as) por encontrarse inmersos en alguna de las prohibiciones o por no cumplir los requisitos consagrados en el Decreto Distrital 512 de 2019, modificado por el Decreto Distrital 596 de 2022 y la Resolución 420 de 2022.

Nombre de	la	Nombre del	Documento de
Organización		Postulado (a)	Identidad del Postulado (a)
EMPRENDEMOS FUTURO DE VÍCTIMAS	AL LAS	YENIS LEONOR MEZA RICARDO	57298909
EMPRENDEMOS	AL	GLADYS MERCEDES	1133840029



Por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el cierre de inscripción y/o actualización de datos de las Organizaciones de Víctimas (OV) y de las Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas (ODV)

FUTURO VÍCTIMAS	DE	LAS	MONTES I	MEZA	
MUTUAL	NELS	SON	CARLOS	~	87431858
MANDELA			CABEZAS	QUIÑONES	
MUTUAL	NELS	SON	JOHAN	JAIR	1032686200
MANDELA			ANGULO A	ANGULO	
ASOCIACION	PARA	EL	OLEISA	CABEZAS	27327727
DESARROLLO) INTEG	RAL	PALACIOS	3	
DE LAS MUJERES					
NEGRAS - ASODEMUN					
FUNDACION	LAZOS	DE	LAUDY	YIRLEZA	1117492125
HONOR			GUZMAN I	RUBIO	
FUNDACION	LAZOS	DE	YURANI	FERNANDA	1002525067
HONOR			LUNA HER	RNANDEZ	
FUNDACION	LAZOS	DE	ANGELY	ZHARICK	1002525067
HONOR			LUNA HER	RNANDEZ	
FUNDACION	MOVIMIE	NTO	MARIO	ANTONIO	4534502
VÍCTIMAS POR COLOMBIA		CIFUENTE	S		

Artículo 6. Esta resolución rige partir de su publicación en la página web de la Personería de Bogotá D.C., www.personeriabogota.gov.co

Artículo 7. Contra la presente resolución sólo procede el recurso de reposición ante esta Personería Local, que deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con lo establecido en los Artículos 70 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 17 días del mes de abril del año 2023

MANUEL ANTONIO ROMERO TORO PERSONERO LOCAL DE KENNEDY

Proyecto: María Inés Cañon Alonso - Personería Local de Kennedy Revisó: Manuel Antonio Romero Toro- Personero Local de Kennedy Aprobó: Manuel Antonio Romero Toro- Personero Local de Kennedy